

CIRDIS
Centre Interdisciplinaire de recherche
en développement international
et société
UQAM



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CEDER CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
REGIONAL Y POLITICAS PUBLICAS
SEDE SANVIAGO



PROYECTO REINVENTERRA

AMÉRICA
ÁFRICA
ASIA

TERRITORIO
RECURSOS
NATURALES
ACTORES



EDITORIAL

Angel Saldomando

CONFLICTOS AMBIENTALES

CADA VEZ MÁS DUROS

El 2016 cierra con conflictos territoriales y ambientales particularmente significativos. Su continuidad en el tiempo, su intensidad y su trascendencia revelan una evolución en que destacan la represión, la impudicia de las autoridades y por otro lado la exasperación de comunidades y organizaciones sociales. Un círculo vicioso que se retroalimenta incrementando los niveles de conflictividad.

El asesinato de Bertha Cáceres en Honduras, en marzo de este año, el continuo hostigamiento violento a líderes sociales comprometidos con la defensa ambiental del territorio, en casi todos los países de la región; muestran el estado actual del problema. 88 asesinatos en los últimos cuatro años en América del Sur, 31 en América Central y más de 1.700 agresiones a mujeres ambientalistas han sido registradas por organizaciones de derechos humanos.

El asesinato de un vice ministro en Bolivia durante un conflicto con cooperativas mineras en agosto de este año, la toma de rehenes en algunos casos, la represión en Nicaragua contra quienes se oponen a la concesión canalera otorgada a un dudoso empresario chino, el reciente conflicto por el agua en La Paz o el de Chiloé en el sur de Chile revelan que la tensión articula dimensiones políticas y problemas estructurales que son negados.

Aunque los conflictos ambientales tienen una gran diversidad social, territorial y sectorial, es posible identificar aspectos comunes que los caracterizan y los exacerba. En primer lugar casi siempre los conflictos ambientales surgen una vez que se han acumulado impactos nocivos en "zonas de sacrificio" como se les denomina. De allí que las exigencias y las presiones para obtener satisfacción de las reivindicaciones suelen ser más apremiantes y con menos margen de maniobra en tiempo y forma.

En segundo lugar las reivindicaciones tienen dos dimensiones: inmediata bajo la forma de modificación de las prácticas o decisiones que provocan daño y por otro lado cuestionan cómo y quienes tomaron las decisiones. Lo que revelan estas reivindicaciones, algo problemático para los gobiernos, son los niveles de preparación, transparencia, legitimidad y legalidad de las decisiones. Lo que suele aparecer aquí justamente es el bajo nivel de estos aspectos de la política pública. Y en los casos más graves aparece una escandalosa captura de las decisiones por empresas, colusión de intereses entre actores políticos y económicos y prácticas corruptas en muchos casos convertidas en sistema.

Por último los conflictos ambientales inevitablemente implican una tensión por la decisión en el territorio entre diversos actores que reclaman soberanía. El Estado en primer lugar que se reserva la discrecionalidad, también el capital en nombre de la libertad económica exige discrecionalidad decisoria sobre la inversión y

TEMARIO

Editorial

Actualidad: Crisis del agua en Bolivia

Debate: Nicaragua, Canal turbulento

Difusión: Ombudsman y minería.

Informe Oxfam: Desterrados. Tierra, poder y desigualdad.

finalmente las propias comunidades que exigen ser consideradas en la decisión final que concierne su lugar de vida.

No cabe duda que estos contenidos superan todo el repertorio de conflictos tradicionales como los laborales por ej. La disputa por el territorio ha reposicionado la vieja cuestión de la tierra relacionada con las propuestas de reforma agraria. La extrema dependencia de los recursos naturales, de las economías latinoamericanas, agudizó el conflicto territorial con las consecuencias antes señaladas.

No es casual que las reuniones promovidas por Cepal, sobre gobernanza de recursos naturales, no aborden estas cuestiones. Por su lado los gobiernos, sin distinción, se han atrincherado en una posición conservadora, en dependencia de los modelos económicos.

Las convenciones internacionales, por su parte, no incluyen un catálogo de buenas prácticas conducentes a canalizar los conflictos. Tampoco la pretendida responsabilidad social de las empresas ha logrado otra cosa que no sea viabilizar sus inversiones.

Los conflictos ambientales vanguardistas en su esencia se han convertido en una lucha de retaguardia contra el consenso político y económico.


REINVENTERRA

ACTUALIDAD: LA CRISIS DEL AGUA EN BOLIVIA

Bolivia saltó a la palestra internacional por los movimientos sociales contra la privatización del agua. Ahora en medio de una larga sequía vive una de las crisis más agudas en materia de abastecimiento del vital líquido, particularmente en la capital pero también en otras zonas del país. Sobre esta grave situación calificada como emergencia nacional publicamos el artículo que sigue.

EL AGUA COMO DETONADOR DE GRAVES PROBLEMAS

Arturo D. Villanueva Imaña (*)

La crisis por desabastecimiento y falta de agua en la ciudad de La Paz, ha desnudado otros graves problemas que se enuncian a continuación:

1) El despilfarro económico en otro tipo de gastos e "inversiones" (como el museo de Orinoca, la construcción de suntuosos edificios, la adquisición de muebles, el pago de pasajes y viáticos a particulares y organizaciones sociales, o la proliferación de tinglados y sedes que no se utilizan, por ejemplo), ha puesto en evidencia una repudiable forma de priorización de gastos, un uso discrecional de recursos y la total falta de previsión en obras básicas de mantenimiento y prevención que eviten desastres.

2) La ceguera gubernamental que solo cae en cuenta de la crisis cuando la sede de gobierno no tiene agua, pero no dice nada ante la misma situación en Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija y Sucre. El desabastecimiento y la escasez de agua no es un fenómeno local y exclusivo de la sede de gobierno, sino de gran cantidad de ciudades y poblaciones que han quedado a merced de la naturaleza y las lluvias, por la inoperancia e incapacidad de las entidades, instituciones y autoridades competentes.

3) Persiste el criterio torpe de buscar e identificar "culpables", sin preocuparse por establecer las causas y perfilar soluciones de fondo. La decisión de botar algunas autoridades no resuelve el problema, los libera de toda responsabilidad y contribuye a la impunidad. Además, protege otros niveles de responsabilidad nacional (que no dan cuenta ni se pronuncian por ejemplo respecto de la desaparición del lago Poopó, la gravísima contaminación con mercurio de los ríos amazónicos, o el río Pilcomayo con

otros minerales, la total falta de control sobre la actividad minera que solo en el caso de la mina San Cristobal, Potosí, gasta al día 50.000 metros cúbicos de agua, que en 20 años de contrato significarán la friolera de 292 MILLONES de metros cúbicos que ni en sueños utiliza y dispone la población para vivir, o la explotación de minerales que ha ido denunciada en los glaciares del Illimani...), lo que termina ocultando y evadiendo la necesidad de establecer causas y razones de la falta de agua.

4) Al denunciar que las autoridades competentes "no nos han avisado ni prevenido", el Presidente y Vicepresidente ponen en evidencia una excesiva concentración del poder y las decisiones que fomenta la irresponsabilidad e incompetencia de los responsables, pero además delata que a los mandatarios solo les dicen e informan lo que los halaga y quieren escuchar.

5) Las elevadas inversiones y programas de agua solo han servido para construir mega obras que no sirven o son de dudosa utilidad, o para distribuir agua cuyas fuentes pueden secarse o agotarse; pero no se ha tenido la elemental previsión de conservar y proteger las fuentes (superficiales y subterráneas), como tampoco de mantener, reparar y ampliar las redes de distribución que por su antigüedad desperdician grandes cantidades de agua. Hay grandes inversiones, pero no existen obras básicas de mantenimiento, reparación y ampliación, para evitar la pérdida y desperdicio de un recurso vital finito, como estratégico para la vida. Mucho menos políticas y programas para conservar y proteger recursos naturales vitales e indispensables.

6) La gestión y manejo de las instituciones encargadas de la administración y servicio de agua ha sido negligente, inoperante e incompetente, al punto que durante más de 10 años ni siquiera han sido reestructuradas de acuerdo a los mandatos legales y sociales establecidos, y más bien se han convertido en un botín político, para la repartija de cargos y elevados sueldos.

7) El pésimo manejo institucional y su aprovechamiento para sacar "tajada" a través de elevados salarios y un uso discrecionalmente abusivo del presupuesto (por ejemplo más del 50% del total se utiliza

en el pago de salarios), da cuenta del por qué no ha existido capacidad para tomar previsiones y evitar la crisis.

8) La crisis solo ha agudizado las disputas, riñas y rencillas entre el oficialismo y la oposición, desatendiendo y descuidando la solución de los problemas enfrentados, para enfascarse en dimes y diretes que la población rechaza.

9) La crisis del desabastecimiento de agua está mostrando con toda su crudeza, que existe una asociación muy directa entre el surgimiento de este tipo de descompensaciones (que suelen expresarse por medio de agudas carencias -como en este caso-, o fenómenos climatológicos extremos), y el modelo económico del gobierno. El extractivismo salvaje de recursos naturales, el desarrollismo concentrado en la construcción de megaobras, la desmesurada codicia que busca sacarle la madre a la naturaleza y la contratación de deudas millonarias impagables por medio de la búsqueda de inversión extranjera transnacional (que termina saqueando los recursos naturales, como los pocos ingresos nacionales que terminan utilizándose en el pago de las deudas contraídas), son las causas principales que pueden llevarnos al colapso, pero que el gobierno se empeña en defenderlas (y afanosamente descalificar a quienes osan denunciar), muy a pesar de los desastres que ya está provocando.

(*) Sociólogo, boliviano. Cochabamba, Bolivia. Noviembre 18 de 2016.



NICARAGUA: CANAL TURBULENTO

En 2013 el parlamento nicaragüense, bajo control del Frente Sandinista, aprobó una ley que otorga a una empresa china, de dudosa reputación, una concesión por 50 años para la construcción de un canal interoceánico y otras obras de infraestructura conexas. El proyecto fue resistido desde un inicio por vastos sectores de la sociedad debido a la falta de transparencia y consulta, a la grave concesión de soberanía bajo la forma de privatización del amplio territorio cedido y expropiación de tierras y por los altos impactos ambientales. Los principales afectados, comunidades campesinas y etnias, a lo largo del faraónico proyecto, han estado a la cabeza de la resistencia.

Lo que parecía un conflicto que el gobierno manejaría con su habitual mezcla de discrecionalidad, intimidación y cooptación mutó de piedra en el zapato a una amenaza política para el gobierno que ejerce Daniel Ortega.

El conflicto ha escalado a lo largo de tres años y de decenas de manifestaciones, locales primero hasta alcanzar una dimensión nacional, con marchas hasta la capital Managua de varios miles de campesinos. A ello se agregó el grave cuestionamiento de la última elección presidencial las que revelaron la ausencia de una institucionalidad creíble y legítima en todos los ámbitos de la sociedad.

La articulación de un conflicto territorial con el deterioro institucional ha hecho de la resistencia al canal una amenaza política nacional para la continuidad del sistema instaurado por Ortega.

El gobierno como siempre ha jugado a dos bandas. Ha aceptado una misión de la OEA

conducida por su secretario general para discutir el cuestionamiento a las elecciones. Por otra parte ha ejercido una dura represión contra la última marcha convocada por la resistencia al canal. Ello ha incluido bloqueo de rutas por la policía, allanamientos, detenciones, heridos de bala y movilización de grupos de represión para policiales.

Se entrado así en una nueva etapa desde que Daniel Ortega volviera al gobierno en 2007. El progresivo control institucional ejercido por el partido, el pacto corporativo con los grandes empresarios para lograr estabilidad política y negocios, los fondos venezolanos; han llegado a su límite. El surgimiento de una oposición social y política en crecimiento, por fuera del control oficial, muestra que este no ofrece respuesta.

La determinación del movimiento social ha puesto a prueba rápidamente la capacidad de respuesta política del gobierno.



Excedido por la exigencia de mostrar estabilidad y

normalidad luego de elecciones cuestionadas y por la dimensión que adquirió el movimiento anti canal, el gobierno aparece gravemente dañado. No ofrece respuesta en ninguno de los dos ámbitos. El recurso a la represión es ahora un arma de doble filo, ha dañado gravemente la imagen del gobierno y, hasta ahora, ha galvanizado el movimiento.

Además, para un gobierno pretendidamente único representante del pueblo, el surgimiento de nuevos liderazgos sociales genuinos, como el de Francis Ramírez mujer y campesina, desmiente el discurso oficial y hace envejecer de golpe a las organizaciones bajo control partidario; con representantes inamovibles desde hace 25 años o más.

La piedra en el zapato es ahora mucho más que una molestia.

El conflicto por el canal puede ser una nueva oportunidad: para realizar una apertura política que permita discutir sobre cómo avanzar hacia una sociedad más democrática y viable o puede endurecer aún más el conflicto. La historia de Nicaragua está plagada de estas situaciones con altos costos humanos.

Redacción

UN OMBUDSMAN CANADIENSE PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS EMPRESAS MINERAS

José De Echave C.

El diputado canadiense John McKay, ha señalado que se estaría pensando crear un Ombudsman que tendría como misión central recibir quejas sobre el comportamiento de empresas de ese país que operan en cualquier parte del mundo. De esta manera, en principio, los sectores que se sientan afectados por la actuación de las empresas canadienses podrían canalizar sus reclamos en ese país. La creación de este espacio intentaría dar una respuesta a los graves problemas generados por empresas de ese país en diferentes regiones en el mundo. Como se sabe, varias empresas canadienses, sobre todo las vinculadas a actividades extractivas como la minería, han estado envueltas en serias controversias en Asia, África y en las Américas. En América Latina, entre los casos recientes, podemos citar el de Barrick y el derrame de cianuro en la mina Veladero, en la provincia de San Juan (Argentina), el proyecto Pascua Lama en Chile; las demandas en contra de la empresa Hud Bay por casos de violación de derechos humanos en Guatemala, entre varios otros. Por el momento se esperan mayores precisiones sobre cuáles serían las competencias de esta oficina y si se va a generar un marco verdaderamente vinculante para la rendición de cuentas de las empresas. Como lo señala la abogada canadiense Karyn Keenan, de la institución Above Ground, el pasado mes de noviembre una red de instituciones que promueven la rendición de cuentas de las empresas (CNCA por sus siglas en inglés), propuso un proyecto de ley para la creación de un ombudsman (<http://cnca-rcrce.ca/campaigns-justice/ombudsperson/>) que planteaba los siguientes aspectos: - Total independencia del gobierno canadiense. - Participación obligatoria de las empresas. - La realización de investigaciones para evaluar el cumplimiento de las empresas con un conjunto de estándares establecidos. - Procesos transparentes, lo que comprende que los informes y las recomendaciones sean públicas. - Seguimiento para el cumplimiento de las recomendaciones. - Dejar abierta la posibilidad de crear un mecanismo para que las empresas pierden acceso a las múltiples formas de apoyo que brinda el gobierno canadiense en caso de no cumplir con las recomendaciones. También se propone que el gobierno canadiense facilite a los afectados el acceso a las cortes de ese país. Habrá que ver si estas recomendaciones son tomadas en cuenta en la definición final de la misión del Ombudsman. ¿Qué efectos puede tener esta oficina para el Perú? Desde la década del 60 del siglo pasado, las empresas canadienses comenzaron a llegar al Perú, llegando a jugar un rol muy importante en la puesta en marcha de proyectos de envergadura, la adquisición de unidades en producción a través del proceso de privatización y una intensa labor de exploración llevada adelante por sus empresas junior. Allí están los proyectos de Antamina, Pierina, Lagunas Norte, la compra de la refinería de zinc de Cajamarquilla, Constancia en Chumbivilcas, entre varios otros. Sin embargo, en los últimos 15 años el protagonismo de la inversión minera canadiense en el Perú ha ido disminuyendo, básicamente por el proceso de fusiones y adquisiciones de empresas a nivel global -lo que provocó que varias firmas de ese país terminen siendo absorbidas por grandes conglomerados- y por la disminución de las actividades de las

propias empresas junior, dedicadas a labores de exploración: cabe señalar que el 90% de las empresas mineras canadienses en el Perú son junior. En la actualidad las principales empresas canadienses con presencia en el Perú, son Teck (Antamina), Barrick (Pierina y Lagunas Norte), Hud Bay (Constancia), Pan American Silver (Huarón y Quiruvilca), entre las unidades que se encuentran en producción. Otras como Bear Creak, Candente Copper en Lambayeque y Sulliden en Cajamarca, vienen desarrollando una intensa labor de exploración en el sur del Perú. Según la Cámara de Comercio de Canadá, el número de empresas mineras canadienses se redujo de 93 a 64 en los últimos años. Como se puede apreciar en los gráficos siguientes, actualmente Canadá da cuenta de apenas el 4% del saldo de la inversión directa extranjera en el Perú, aunque ocupa el tercer lugar en la cartera estimada de proyectos en minería, con una inversión comprometida de US\$ 9,877 millones (el 16.9% del total). Además, en las últimas décadas, el grueso de la inversión canadiense se ha dirigido al sector minero. Varios de los emprendimientos de empresas canadienses en el Perú han estado envueltos en serios conflictos sociales: los casos de Tambogrande (Manhattan Minerals), Santa Ana (Bear Creak) y la propia situación que se vive en la zona de influencia de Constancia (Hud Bay), son algunos ejemplos de relaciones conflictivas que en diferentes momentos provocaron fuertes estallidos sociales. Además, hay que señalar que la empresa Bear Creak ha iniciado un proceso de arbitraje en contra del Estado peruano, luego del conflicto por el proyecto Santa Ana en Puno: la demanda es por US\$1,200 millones de dólares, al amparo del capítulo de protección a las inversiones del Tratado de Libre Comercio entre ambos países. Habrá que observar cómo se termina de configurar esta nueva oficina del Ombudsman en Canadá y si por ejemplo será de utilidad para alguna población afectada por una empresa minera de ese país. Lo cierto es que este tipo de decisiones muestran que los conflictos en torno a la minería en el mundo continúan generando serias controversias y afectan derechos de poblaciones enteras. Al mismo tiempo se necesita seguir pensando en la construcción de verdaderos espacios que enfrenten y corrijan las flagrantes situaciones de inequidad.

¿Qué es el Ombudsman?

El concepto Ombudsman, tiene como definición etimológica la siguiente: significa "representante" (umbodhsmadhr) o "comisionado confiable" o "agente que cuida los intereses de un grupo o de un negocio" o "alguien que habla en nombre de otros"

DIFUSION

Hemos recibido el informe de Oxfam "Desterrados. Tierra, poder y desigualdad en América Latina" 2016. Con información regional que abarca 15 países el informe muestra un crudo y dramático panorama de acumulación de tierra en pocas manos, expulsión forzada de campesinos, indígenas, afro descendiente y mujeres con altos niveles de violencia y represión.

El informe señala, mediante un indicador de Gini sobre desigualdad en la distribución de la tierra, un promedio de desigualdad en la región de 0.79, mayor que en Africa subsahariana 0.43, América del norte 0.37 y Asia Pacífico con igual 0.37.

América del sur los supera a todos con un 0.85. Pese a la diferencia de tamaño de los países, de tierras disponibles o de procesos políticos, como aquellos que conocieron procesos de reforma agraria, la tierra siguen siendo un factor de desigualdad y de poder de oligarquías, familiares o integradas en diseños de negocios transnacionales más sofisticados.

Los dos países más desiguales son, según el índice, Paraguay con 0.93 y Chile con 0.91.

Le siguen 6 países con indicadores casi todos por encima del promedio, entre ellos Colombia con 0.88, Brasil con 0.87 y Argentina con 0.83.

En América Central el promedio es de 0.75, Guatemala es el más desigual con 0.84 y Nicaragua pese a la reforma agraria es más desigual 0.72 que Costa Rica 0.67.

La acumulación de tierras se ha intensificado producto del crecimiento de las industrias extractivas de recursos naturales. Como hemos señalado en diversos artículos la tendencia es a la agravación de este problema en todos los países de la región, independientemente del signo político de los gobiernos, los discursos y las convenciones internacionales.

No parece posible modificar esta tendencia sin replantear el modelo económico altamente dependiente de recursos naturales y de la concentración de la riqueza y del poder que conlleva. La resistencia de comunidades rurales e indígenas han generado una guerra sucia por parte de empresas y gobiernos empeñados en reprimir y cuando menos descalificar a quienes denuncian este estado de cosas

El informe de Oxfam se agrega valiosamente a la ya copiosa documentación existente, el mundo oficial suele negarla y a la academia muchas veces es cooptada.

Pese a todo, la evidencia poco a poco ha logrado permear, según los contextos, el aislamiento. Existe en la actualidad información y actores con propuestas para modificar esta situación. La historia de la región se

resume en este caso a la ardua búsqueda de condiciones políticas para realizarlo.



INSTITUCIONES PARTICIPANTES REIVENTERRA

- Centro interdisciplinario de investigación en Desarrollo internacional y Sociedad (CIRDIS- UQAM). Canada <http://www.cirdis.uqam.ca/>
- Centro de Estudios de Asia del Este -CETASE <http://www.china.uqam.ca/>
- The Third World Studies Center (TWSC - University of the Philippines). Filipinas <http://twsc.upd.edu.ph/>
- Coalición por la protección del Patrimonio Genético de Africa - COPAGEN. <http://terres-copagen.inadesfo.net/>
- Centro de Investigaciones Regionales (CEDER -U Lagos) Chile
- Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) Nicaragua. <http://www.ieepp.org/>
- Asociación de abogados ambientalistas de Argentina. <http://www.bogasambientalistas.org/>
- CooperAcción Perú <http://www.cooperaccion.org.pe/>
- Centro de estudios superiores universitarios, Universidad San Simón, Bolivia <http://www.cesu.umss.edu.bo/>

EDITOR: ANGEL SALDOMANDO